

ACTA DE JUNTA GENERAL INFORME FINANCIERO

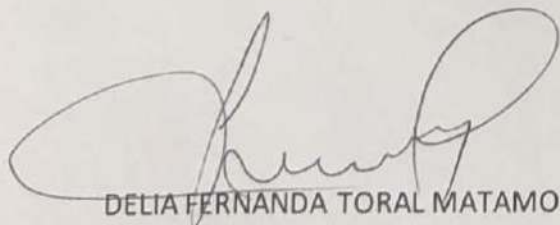
IMPORTADORA Y EXPORTADORA EXPRESSFER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del dos mil veinte, a las 16h00 de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela la Joya, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA EXPRESSFER S.A.** A la que estuvieron convocados los 3 socios de la compañía, los mismos que por sus propios derechos participaron en el Informe Financiero, que sería presentado por el Gerente General.

Las acciones concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos que forman el orden del día

- 1.-Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Una vez instalada la sesión los accionistas abocan conocimiento y se tratan los puntos del orden del Día y se procede a escuchar al Gerente General el informe y aprobarse cada uno de puntos puesto en reunión.



DELIA FERNANDA TORAL MATAMOROS
GERENTE GENERAL

IMPORTADORA Y EXPORTADORA EXPRESSFER S.A.